Fiduciaria

Bogotá D.C., 14 de mayo de 2025.

Señores:
Bonohabientes ISAGEN S.A. E.S.P.
Ciudad.

Asunto: Publicación información relevante – Superintendencia Financiera.
Referencia: ISAGEN S.A. E.S.P.

Respetados:

Reciban un cordial saludo de Itaú Fiduciaria Colombia S.A. Sociedad Fiduciaria (en adelante Itaú), sociedad que actúa única y exclusivamente como Representante legal de los tenedores de bonos de Isagen S.A. E.S.P. se permite informar la siguiente publicación realizada por la Superintendencia Financiera de Colombia y el diario La Republica:

"ISAGEN S.A E.S.P. publica los Estados Financieros consolidados marzo 2025, sus notas, el dictamen del Revisor Fiscal y certificación del Representante Legal y del Contador en cumplimiento de la Circular Externa 012 de 2022 de la Superintendencia Financiera de Colombia los cuales fueron transmitidos y se encuentran publicados en el sitio web www.isagen.com.co sección inversionistas/resultados financieros."

"ISAGEN S.A E.S.P. publica el Informe periódico trimestral en cumplimiento de la Circular Externa 012 de 2022 de la Superintendencia Financiera de Colombia el cual se encuentra publicado en el sitio web www.isagen.com.co sección inversionistas/resultados financieros."

"Isagen obtuvo unos ingresos por $1,4 billones durante el primer trimestre de 2025".

Atentamente,

Andres Eduardo Peña Baquero

Andres Eduardo Peña Baquero
Apoderado de Itaú Fiduciaria Colombia S.A.
Actuando única y exclusivamente como representante Legal de los tenedores de Bonos "ISAGEN S.A. E.S.P."

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Itaú Fiduciaria Colombia S.A.
Sociedad Fiduciaria.